

REUNIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**ACTA 5-2008****9ª-BIMESTRAL**

Reunidos en el Salón de Plenos del Comité Provincial a las 11:30 horas del día 02 de Diciembre de 2008 el Comité Provincial del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de Pontevedra, con la asistencia de:

POR LA REPRESENTACION SINDICAL

AMPARO ALONSO SANCHÍS	CIG	Presidenta del Comité
MANUEL QUEIMALIÑOS RIVERA	SCF	Secretario Comité
FELICIANO PAZOS GARRIDO	SCF	Miembro del Comité
PABLO SANCHEZ CARRASCO	UGT	Miembro del Comité
JOSÉ F.SOTO AMIL	UGT	Miembro del Comité
ROSA M. DOMÍNGUEZ SUÁREZ	SF	Delegado de S. Sindical
ANTONIO CONDE FREIRE	CCOO	Miembro del Comité
SERAFIN RODRIGUEZ LOPEZ	CGT	Miembro del Comité
JOSÉ M. QUINTEIRO GÓMEZ	CGT	Delegado de S. Sindical
JOSÉ R.MENBRIVES ROJAS	UGT	Miembro del Comité

POR LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA

FERMIN AVELLANEDA VAZQUEZ	COORDINADOR DE RR.LL
J. LUIS MIGUÉLEZ AGÚNDEZ	SERVICIOS LOGÍSTICOS
ANTONIO VEGA LÓPEZ	CIRCULACION
FELIPE PENDAS BENITO	ESTACIONES VIAJEROS
F. JAVIER LÓPEZ DEL VAL	SERVICIOS LOGÍSTICOS

Excusan ausencia por parte de Comité los siguientes integrantes:

JOSE LUIS RODRIGUEZ GIL	UGT	Delegado S. Sindical
JESÚS MORAN GONZÁLEZ	CCOO	Delegado de S. Sindical
J.MANUEL SOBRADO HERRANZ	SF	Miembro del Comité
FRANCISCO MAGDALENA CANDA	SCF	Delegado de S. Sindical
ARTURO BUCETA QUINTANS	CIG	Delegado de S. Sindical

Excusan por parte de la Empresa:

XOAQUÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ INFRAESTRUCTURA

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2º Asuntos nuevos presentados (**VER ANEXO**)
- 3º Ruegos y preguntas

Da comienzo la reunión con la aprobación del acta anterior (4-2008) al no existir ninguna objeción a la misma por parte de los presentes. Se hace constar que las respuestas de la D.E de Infraestructura han sido contestadas por escrito por su representante Xoaquín Martínez Fernández al excusar su ausencia por las vacaciones pendientes. Remite, además, la estadística de accidentes y la relación de empresas contratistas.

Circulación

1-Qué medidas de protección tiene actualmente el Paso a Nivel de Valga (lugar donde se produjo el accidente)

El RE contesta que no le incumbe dar contestación a esta pregunta y al aclararse que dicha cuestión corresponde a la competencia de infraestructura y que, al no poder asistir a la misma su representante, se demora la contestación a dicha pregunta para la ocasión en que asista el representante de la D.E a la que corresponde.

2-Se solicita el cierre de la estación de Pontevedra a causa del paso constante de personas ajenas a la explotación ferroviaria que cruzan las vías frecuentemente.

El RT aclara que se refiere al cierre de las obras que se realizan dentro de la estación y que al no estar debidamente cerradas pueden ocasionar accidentes indeseados.

El RE dice que toma nota de tal hecho que tomará las medidas oportunas. En este caso será la D:E de Estaciones la que tomará las medidas pues caen dentro de su competencia.

3-Entrega de la relación de las movilidades temporales geográficas a partir del 22 de Abril del 2008.

Se hace entrega de dicha relación pero se pide que se amplíe a todo el mes de Abril por lo que el RE se compromete a facilitar dicha relación de Movilidades Temporales pidiendo disculpas pues tenía la convicción de que ya habían entregado las anteriores.

4-Se solicita fecha de negociación de gráficos.

El RE contesta que se pondrán en contacto con los representantes de los trabajadores después de pasar el mes de Diciembre.

Servicios Logísticos

5-En el vestuario de caballeros de factoría Teco, la manilla de la puerta está rota e impide el cierre. Termo pierde agua y encharca el vestuario.

El RE contesta que ya está solucionado pero ante una observación del RT sobre una fuga de agua de las duchas, el RE se compromete a buscar una solución en el caso de que efectivamente exista problema de fugas en las duchas.

6-Solicitamos medidas para poder cerrar con seguridad las ventanas de los vestuarios pues en la actualidad se hace necesario subir a elementos no acordes para realizar tal función.

El RE dice que se está buscando una solución acorde con el problema pues reconocen que no es la mejor forma de cerrar o abrir las ventanas de los vestuarios. Por parte del RT se insiste en que es una fuente de probables accidentes el medio que existe para cerrar y abrir tales ventanas de los vestuarios.

7-Sigue sin resolverse el problema del agua cuando llueve en el centro de la terminal al no desatascar la rejilla que ha de facilitar la evacuación.

Ante la contestación del RE de que tal problema está solucionado, el RT insiste en que ese problema sigue existiendo por lo que urge su reparación. El RE insiste de que dicho problema está solucionado desde el día 01/12/2008.

8-Sigue sin señal de STOP la entrada de la factoría, por lo que muchos camiones pasan sin detenerse.

El RE afirma que la señal de STOP está encargada y que se pondrá en breve.

9-Se solicita informe detallado de las continuas averías de la grúa Taim, ya que está provocando trastornos a los clientes y trabajadores.

El RE manifiesta que no es competencia del Comité el tema de las grúas pues considera que pasar a trabajar de una grúa a otra no es ningún problema y que como mucho tiene incidencia en la explotación pero que los trabajadores están preparados para realizar funciones con cualquiera de las dos grúas.

Ante la observación del RT de que siempre es un trastorno el cambiar de grúa porque las condiciones de trabajo varían según se trabaje

con una u otra grúa, el RE expone que la función del trabajador es ceñirse al trabajo que tenga, independientemente de la grúa que use en cada momento.

10-Se solicita la entrada en servicio de la Grúa Pacheco pues debería estar entregada en el mes de septiembre.

Contestada en pregunta anterior.

11-La valla que separa Teco del Puerto está rota a causa del deslizamiento de una gabarra. Por este lugar, aprovechando esta rotura, pasa personal para cruzar hasta la calle Julián Estévez y sale por la puerta peatonal que está rota y no cierra. Esta situación está permitiendo acceder a las zonas de las vías a gran cantidad de personas ajenas a la actividad del puerto.

El RE hace mención de que dicha valla está reparada provisionalmente pero el RT comenta que el problema persiste y que puede dar lugar a accidentes, pues muchas personas ajenas a las labores que se realizan allí, usan ese paso. El RE menciona que se pondrán en contacto con las autoridades del Puerto para tratar de solucionar lo antes posible y de la mejor forma el problema planteado aquí.

12-Se protesta por el aviso de la puesta en funcionamiento del gráfico del mes siguiente el último día del mes anterior, además de existir alteraciones de gráficos en función de un turno fijo de tarde.

El RE comenta que no existen las modificaciones azarosas de las que se habla pues la protesta es de un trabajador. El RT contesta que con que exista un solo trabajador que proteste, no se ha de modificar el gráfico y en el caso de que así sea se ha de comunicar con suficiente antelación. Se hace mención de una trabajadora que siempre está de tarde y perjudica a terceras personas por lo que se hace necesario modificar la forma de actuar. El RE contesta que se tratará de avisar de las modificaciones con 5 ó 6 días de antelación y que en el caso de que otros trabajadores se sientan perjudicados, entonces se tratará de solucionar esos casos particulares.

13-Está sin cumplir el punto nº 8 del acta nº 4 del 25-09-08.

Ante la contestación del RE de que los micros han sido entregados, el RT informa que dichos micros no son los reglamentarios puesto que interrumpen la conversación mientras se hacen las maniobras. Informa el RT que la inspección de Trabajo dejó muy claro que para mantener la

seguridad es necesario que no se interrumpa en ningún momento la comunicación entre los agentes que realizan las maniobras. Los micros actuales no cumplen con esa función por lo que se pide el cambio por otros micros que sí cumplan la función para la que han de estar encomendados

14-¿Cómo se pueden imponer unos nuevos cuadros de servicio por el Art.190 de la Normativa, referente a turnos de trabajo, cuando estos nuevos cuadros de servicio hablan de jornadas partidas, polivalencias, supresión de puestos de trabajo, focalización, etc.

Existe un contencioso sobre este hecho y decidirá quién tenga que decidir.

15-¿Cuántos trabajadores de V. Guixar han realizado DOBLES TURNOS estos dos últimos meses?

Según el RE no se han hecho dobles turnos.

Infraestructura

16-En la misma situación que la anterior cuestión se encuentra un trozo de valla caído antes de llegar al túnel y por el que aprovecha la gente para cruzar las vías. Se solicita a la D.E que corresponda la reparación o sustitución de la puerta y de la valla y que se inste a la autoridad Portuaria a la reparación de la valla dañada.

El cierre cuya rotura se denuncia corresponde a Terminales, por lo que es competencia de la D. De Servicios Logísticos.

(Esta contestación se completa con la aportada por Servicios Logísticos en la pregunta nº 11)

Estaciones

17-Se pide explicaciones por las alteraciones de los gráficos en los días de huelga.

El RE manifiesta desconocer tales alteraciones a lo que contesta el RT afirmando que en el período de huelga a algunos trabajadores se les cambia el servicio con el fin de que dichas fases de huelga queden cubiertas por trabajadores que no se suman a la misma. El RE vuelve a reiterar que desconoce tales hechos.

18-Se solicita copia del gráfico de servicio realizado en las estaciones de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía los meses de Octubre y Noviembre hasta la fecha. También se solicita la relación nominal de los

trabajadores en los diferentes turnos de trabajo durante los días 17 y 31 de Octubre y los días 7 y 14 de Noviembre del 2008.

El RE contesta que bajo ningún concepto se darán los nombres que se piden y remite a los cuadros de servicio pues los trabajadores que fueron a trabajar son los que consta en los cuadros de servicio correspondiente.

19-¿Es cierto que se les va a descontar a los trabajadores los dos turnos de paro convocados por el SFF-CGT, aunque sólo hayan realizado uno de los turnos?

Admite el RE que efectivamente a los trabajadores se les descuenta el día total aunque sólo hayan realizado uno de los turnos. El RE considera que el día de huelga es indivisible pero que además se les notificó a los trabajadores con el objeto de conocer la situación en el que se encontrarían en el supuesto caso de que secundasen la huelga o algunos de sus períodos.

20-¿De quién parte la orden de cubrir los puestos de trabajo de aquellos trabajadores que se adhieren a la huelga?

El RE en un principio no contesta a esta pregunta pero ante la insistencia del RT admite que no se cubre los puestos de trabajo que se encuentran de huelga. Por parte del RT se le manifiesta que se tienen pruebas fehacientes de que eso no es así y que por lo tanto miente en ese punto.

A todas las D.E

21-Pedimos la relación de vacantes, traslados por motivo socio-familiares o de enfermedad y traslados temporales.

El RE responde que las plantillas, según Normativa Laboral, Título II, Capítulo 2º, Artículo 7, se presentan al Comité General para posteriormente traspasárselas a los distintos Comités Provinciales.

22-Incumplimiento de los gráficos establecido, inclusive el impuesto unilateralmente por la D.E de Servicios Logísticos.

El RE contesta que se concrete el incumplimiento y ante las divergencias existentes entre las partes RE y RT, se emplazan en el contencioso que está en marcha.

VARIOS

En el capítulo de varios el RT pide al RE de la D:E de Estaciones que se resuelva de una vez por todas el tema del fax de la taquilla puesto que se presta a confusión por no funcionar correctamente.

También pide la presencia de los guarda- jurados en las cercanías de las taquillas ya que en ocasiones se producen altercados verbales con los viajeros que no entienden algo tan elemental como que un tren circule lleno y no se le pueda facilitar billete. Para evitar dichas disputas es por lo que se pide una mayor presencia de estos agentes. El RE contesta a esta petición que se les difiera, a esos viajeros, a la Oficina de Atención al Cliente con el objeto de solventar estos hechos.

A esta misma D.E de Estaciones se le informa, por parte de RT, de que los radio-teléfonos en Pontevedra se encuentran estropeados y hay dificultad de llamar a los guarda-jurados.

A esta D.E de Estaciones se le hace la última pregunta por parte de RT solicitando información sobre el acoplamiento en Pontevedra de la agente Ana María López. Sobre sus causas, procedimientos y la documentación sobre tal movimiento.

El RE contesta que no sólo ha habido un acoplamiento sino que se han producido dos y la razón para efectuar esos acoplamientos descansa en que esos dos agentes, en su momento, han pedido la excedencia y posteriormente, en la actualidad, han solicitado su reingreso y que las plazas que se les ha ofrecido ha sido Pontevedra y han estado de acuerdo con tal destino.

A la D.E de Circulación se le solicita que se arregle el sistema eléctrico de la estación de Guillarei porque las farolas fallan y varias de ellas no alumbran produciendo zonas oscuras en la estación, con el consiguiente riesgo para los viajeros. El RE contesta que toma nota de la cuestión planteada.

Se solicita a esta D.E que cuando exista una programación especial que conlleve abrir estaciones cerradas, se doten a esas estaciones de todos los aparatos y elementos que permita realizar el trabajo con seguridad y se limpien las instalaciones. Se pide, asimismo, que los medios de comunicación estén en buen estado porque normalmente las funciones que se realizan, en esa programación especial, requiere máxima concentración y que no existan alteraciones marginales que entorpezcan las funciones que se han de realizar.

Se solicita a esta misma D.E de Circulación las variables que inciden en la prima de Circulación y por último se ruega que los restos de las vacaciones del mes de Diciembre se acumulen en los primeros días de Enero para evitar que el trabajador se incorpore el día 1 de Enero a su puesto de trabajo. A esto último responde el RE que eso ya se efectúa así y se comprueba que, efectivamente, a los agentes con el mes de Diciembre de vacaciones se les ha ampliado los restos en los primeros días de Enero.

A las 12.55 se da por finalizada la reunión sin más asuntos que tratar.

Vigo a 2 de Diciembre 2008.

COORDINADOR DE RR.LL

PRESIDENTA

SECRETARIO